

Derecho a la Alimentación

El Estado promoverá la agricultura tropical sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral y, en consecuencia, garantizará la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícolas, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la nación...

Artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Varios aspectos destacan en el comportamiento del derecho a la alimentación en el período que cubre este Informe. En primer lugar habría que señalar que se mantiene un deterioro de la situación nutricional que se evidencia en el retroceso de algunos indicadores y en el estancamiento de otros. A la par, algunos indicadores de la situación alimentaria experimentaron una mejoría, como es el caso del elevamiento del nivel de consumo de alimentos, el leve progreso experimentado en la relación salario/canasta básica y la mayor accesibilidad de los sectores más vulnerables a los alimentos, gracias a la implementación de algunos programas sociales. En este sentido, organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), reconocieron los esfuerzos que realizó el gobierno nacional por incrementar la seguridad alimentaria de la población.

Sin embargo, llama la atención que estos esfuerzos no se correspondan con una mejoría clara de los indicadores nutricionales. ¿Cómo puede explicarse tal situación? Del análisis de las diversas fuentes estudiadas para la elaboración de este Informe, podemos extraer las siguientes hipótesis que no son excluyentes: a) Las cifras que ofrecen los organismos oficiales no tienen la precisión requerida para dar una visión exacta de la realidad. Esta afirmación proviene del hecho de que se trata de datos que no siempre son coincidentes, que expresan valores

diferentes y que tienen un retraso de al menos, dos años. b) El impacto de los programas sociales no se evidencia aún en los resultados nutricionales porque éstos no han sido medidos de manera adecuada ni oportuna. c) Los esfuerzos gubernamentales pueden estar cayendo en el vacío si no toman en cuenta aspectos de más largo plazo, como el seguimiento y control de los programas de fortificación de alimentos, la calidad y cantidad de alimentos que está ingiriendo la población, y el acompañamiento de los programas sociales por medidas más estructurales que permitan dar sostenibilidad a los logros alcanzados; por ejemplo, empleos más duraderos y estables, control de la inflación y aumento de la producción y productividad de alimentos.

Con respecto al primer y segundo aspecto, vale destacar las palabras de la representante de la FAO en Venezuela, Elisa Panadés. En declaraciones referidas a las estadísticas nutricionales, esta funcionaria *“... manifestó coincidir con el presidente Chávez en lo que respecta a las críticas que se le han hecho, según la metodología utilizada, ya que las mismas deben ser buenas y oportunas. `Porque si lo que hace el Gobierno no se lleva a cifras que sean validadas, puede ocurrir que se esté reportando una producción o un consumo de alimentos que no esté de acuerdo con la realidad”*¹ agregando que *“Estoy de acuerdo con el presidente Chávez de que hay que validar los métodos porque normalmente lo que se toma en cuenta es el ingreso salarial de las personas. Pero aquí hay muchas cosas que no tienen que ver con el ingreso, como por ejemplo, la gente que va a CASA [Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas] y obtiene su dieta. A lo mejor, es un desempleado que está comiendo y no se puede decir que en Venezuela no hay seguridad alimentaria si las personas están consumiendo”*².

Por lo demás, sigue siendo un incumplimiento de las obligaciones del Estado el que no existan cifras y datos confiables y oportunos sobre la situación nutricional de la población, máxime si se cuenta con un organismo de vigilancia nutricional creado y operativo como es el Sistema de Vigilancia Alimentaria (Sisvan).

¹ Tomado de: <http://www.minci.gov.ve/reportajes1.asp?id=147>.

² Ídem.

Con respecto al tercer aspecto, es claro que si se están haciendo tan importantes esfuerzos, deben tomarse en cuenta aquellos elementos de orden más estructural que son los que en definitiva modificarán las situaciones deficitarias más profundas. Esto indicaría que los programas sociales deben ir acompañados de otro conjunto de medidas de corte más estructural. En este sentido, es necesario comenzar a incidir en el déficit nutricional crónico que es el que está teniendo mayor presencia y que ameritaría de políticas más a largo plazo. Si bien son importantes los logros obtenidos hasta el momento con la ampliación de los programas sociales, ello no ha sido suficiente, como se verá a lo largo de este Informe, para alcanzar las metas previstas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como lo ha reconocido el propio gobierno, la desnutrición crónica sigue siendo el principal déficit que afecta al país y no ha podido ser disminuido a través de los programas sociales, como sí ha ocurrido con el déficit global. *“El mejor desempeño durante el período reciente se ha encontrado en la disminución de la desnutrición global que está relacionada con la implementación de programas de intervención alimentaria”*³. Igualmente, las deficiencias de micro nutrientes o “hambre oculta” sigue siendo una grave y extendida situación.

Por otro lado, las mejorías experimentadas en los indicadores alimentarios, están muy sujetas a los efectos de la recuperación económica que ha tenido el país y que ha estado apuntalada por la bonanza derivada de los ingresos petroleros. Si bien no parece que estas condiciones vayan a cambiar en el corto plazo, debe constituirse en una prioridad tomar medidas que aseguren la sostenibilidad de los logros y que disminuyan la dependencia de los ingresos petroleros, como sería el fortalecimiento de la capacidad productiva agrícola del país, cuestión en la que todavía hay que dar grandes pasos

Situación nutricional

³ República Bolivariana de Venezuela. Gabinete Social: Cumpliendo las metas del milenio. Caracas, 2004, Pág. 38.

Los principales indicadores⁴ de medición de la situación nutricional de la población venezolana, continúan mostrando un comportamiento irregular que expresa mejorías en algunos casos y retrocesos en otros. Sin embargo, al ser comparados en una perspectiva quinquenal, los progresos lucen escasos, estando muy por debajo de los niveles existentes para el inicio de la década. Así lo indican las cifras ofrecidas por organismos oficiales tales como el Sistema de Vigilancia Alimentaria (Sisvan), el Sistema de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov) que relaciona cifras provenientes del Instituto Nacional de Nutrición (INN); el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) en su último Anuario sobre Mortalidad y otras instituciones públicas dedicadas a la investigación en este campo, como el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

En su informe sobre el cumplimiento de la metas del milenio, el gobierno venezolano reconoce que el comportamiento de la situación nutricional en el país ha sido irregular presentando avances y retrocesos, pero sin alcanzar una tendencia estable y definitiva hacia la disminución del déficit nutricional.

Tomando como base el déficit nutricional en niños menores de cinco años (indicador clásico para evaluar la situación nutricional de un país), y haciendo referencia a las diversas etapas que ha presentado dicho indicador, el mencionado informe concluye que *“... a partir de 2002, se produce nuevamente un discreto ascenso de la desnutrición que crece hasta 4,8%. La desnutrición crónica muestra una ligera tendencia al alza y continúa siendo el principal problema del país,*

⁴ Para el estudio del *Déficit nutricional* se utilizarán los siguientes parámetros: *Déficit agudo*: deficiencia de peso para la estatura, independiente de la edad, en los menores de cinco años, es la mayor expresión de la desnutrición actual, como resultado de un período de inanición reciente. Es el indicador para medir los cambios inmediatos en el estado nutricional, ideal para las intervenciones y planificación de políticas y programas en el corto plazo (bajo peso para la estatura). *Déficit crónico*: retardo del crecimiento en los menores de cinco años, el cual es la mayor expresión de la desnutrición crónica o antigua, o de larga data. Es el indicador para medir los cambios estructurales de la desnutrición en el largo plazo (baja estatura para la edad). *Déficit global*: Evalúa la insuficiencia ponderal en relación con la edad en los menores de cinco años, como resultado de una alimentación insuficiente, abarca desnutrición pasada y reciente. Se considera que mide la desnutrición global por su influencia en la estatura. Es el indicador recomendado para evaluar a los niños de dos años debido a las dificultades de medición de estatura en grupo de edad (bajo peso para la edad).

*atribuido a un suministro alimentario insuficiente, en calidad y cantidad, de larga data*⁵.

Con base en este ascenso, las proyecciones que establece el mencionado informe en relación con el cumplimiento de la meta de reducir a la mitad el hambre para el año 2015, no lucen muy alentadoras al menos, en lo que se refiere a la población menor de 5 años. Así lo muestra el siguiente cuadro:

Indicador	Valor 1990	Valor 2002	Valor en 2015 según tendencia	Valor meta (50% del valor en 1990)	Diferencia %
Desnutrición actual	4,5	3,7	4,2	2,25	1,95
Desnutrición crónica	13,8	12,9	14,4	6,9	7,5
Desnutrición global	7,7	4,8	4,9	3,85	1,05

La proyección se realizó mediante auto-regresión

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Citado en República Bolivariana de Venezuela. Gabinete Social. Cumpliendo las metas del Milenio. Caracas, 2004. Pág. 39.

El Sisvan, en su último informe antropométrico, afirma que: *“La prevalencia de déficit antropométrico nutricional en niños menores de cinco años para el año 2004, se encuentra en niveles bajos según los parámetros internacionales; el problema predominante es de tipo crónico (12,52%) y se refleja en una talla baja para la edad, presentando cifras considerablemente más altas que el promedio los grupos de 6 a 11 meses (15,21%) y de 12 a 23 meses (18,20%); el indicador peso para la edad o déficit global alcanzó 5,19% y las cifras más bajas se reportan para*

⁵ República Bolivariana de Venezuela. Gabinete Social. Cumpliendo las metas del Milenio. Caracas, 2004. Pág. 38.

el déficit agudo (4,05%). La prevalencia de sobrepeso es inferior a la del déficit (3,11%)⁶.

Al ser desglosados, estos indicadores muestran diferentes comportamientos. Así, “Presentan tendencia negativa o hacia la baja para el periodo 1990 – 2004, el déficit crónico (talla para la edad) y el déficit global (peso para la edad), mientras que el déficit agudo (peso para la talla) y el sobrepeso tienen tendencia positiva o al alza”⁷, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Clasificación antropométrica nutricional de los niños menores de 5 años
según puntos de corte internacional
Venezuela, 2004**

Años	Porcentaje de malnutrición			
	Global	Crónico	Agudo	Sobrepeso
2000	4,37	12,82	3,02	3,22
2001	4,52	12,71	3,42	3,27
2002	4,80	12,94	3,74	3,25
2003	5,28	13,08	4,06	3,18
2004	5,19	12,52	4,05	3,11

Fuente: INN-Sisvan. Componente menores de 15 años. Cobertura de 88,8% por distritos sanitarios y 62,01% por organismos de salud existentes en Venezuela

Estas cifras indicarían que todos los déficits han sufrido una leve disminución, para 2004 con respecto a 2003, pero continúan estando por encima del nivel alcanzado en 1999 y 2000.

Sin embargo, las cifras presentadas por el Sisov y cuya fuente es el propio INN-Sisvan, muestran un comportamiento sostenido hacia el ascenso del déficit nutricional⁸, en los grupos de edad de 2 y 6 años y 7 y 14 años, y una leve

⁶ Sisvan. Evaluación antropométrica nutricional de los niños menores de cinco años según puntos de corte internacionales. Venezuela. 2004. Pp 3 y 4.

⁷ Ídem

⁸ La definición utilizada por Sisov para este déficit es la siguiente: “Identifica a los niños en período de lactancia con déficit de peso en relación a su edad, y a los preescolares y escolares que presenten algún problema de déficit bien sea de peso en relación a la talla, de talla en relación con su edad o ambos en conjunto”.

disminución en el grupo de edad menor de dos años, como lo muestra el siguiente cuadro:

Años	Menores de 2 años	Entre 2 y 6 años	Entre 7 y 14 años
2000	11,7	22,4	24,4
2001	12,5	23,5	25,1
2002	13,0	24,4	25,3
2003	13,4	25,3	26,6
2004	13,0	25,8	26,8

Fuente: Sistema de indicadores sociales de Venezuela (Sisov). Tomado de:

<http://www.sisov.mpd.gov.ve/indicadores/nutricion/deficitnutricional>.

El cuadro muestra que entre 2000 y 2004, el déficit nutricional experimentó un incremento de 1,3% para el grupo de los menores de 2 años; de 3,4% para el grupo de edad entre 2 y 6 años y de 2,4% para el grupo entre 7 y 14 años.

En relación con el déficit general de la población, la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), sigue manteniendo su porcentaje de desnutrición, el cual ubica a Venezuela con un 17% de déficit; es decir, unas 4.680.000 personas; cifra que coincide con el Informe sobre Desarrollo Humano que realiza el PNUD, y que también ubica este déficit en 17% para 2003.

La distribución de los déficits por estado sigue mostrando grandes inequidades para aquellas entidades que se caracterizan por tener altos porcentajes de población pobre y que en algunos casos duplican la media nacional. Así lo muestra el siguiente cuadro con la “Clasificación antropométrica nutricional de los niños menores de 5 años según puntos de corte internacional por entidad federal” (2004)

Estados	% Déficit global	Estado	% Déficit crónico	Estados	% Déficit agudo
Delta	10,40	Táchira	22,10	Delta	6,23

Amacuro				Amacuro	
Miranda	9,15	Delta Amacuro	18,80	Miranda	6,13
Táchira	7,84	Amazonas	16,91	Apure	6,10
Portuguesa	6,72	Trujillo	14,47	Anzoátegui	5,94
Lara	6,41	Lara	14,90	Guárico	5,56
Amazonas	6,31	Apure	14,32	Sucre	5,41
Zulia	5,93	Yaracuy	13,40	Bolívar	5,26
Media Nacional	5,19	Media Nacional	12,52	Median Nacional	4,05

Fuente: INN-Sisvan, 2004.

Bajo peso al nacer

De acuerdo con las cifras del Sisov, el porcentaje de bebés con bajo peso al nacer (menos de 2.500 kg) presentó por segundo año consecutivo, una tendencia al aumento, colocándose al mismo nivel que el año 2000, como lo muestra el siguiente cuadro:

Años	Porcentaje
2000	8,82
2001	8,73
2002	8,51
2003	8,71
2004	8,80

Fuente: Sisov

El bajo peso al nacer, continúa siendo un problema grave en Venezuela que lo ubica, junto con Bolivia, entre los dos países de América del Sur con mayor porcentaje⁹.

⁹ Fuente: http://www.clap.ops-oms.org/web_2005/estadisticas. Visitado el 16.09.05.

Mortalidad asociada a la desnutrición

Tanto el anuario sobre mortalidad 2003, publicado por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS), como las cifras ofrecidas por el Sisov, muestran que ha habido un incremento de las muertes asociadas a la desnutrición, en los términos que señala el siguiente gráfico.

Tasa de mortalidad por deficiencias de la nutrición según grupo de edad

Años	Menores de 1 año	Entre 1 y 4 años	Entre 5 y 14 años	15 y más años	Total nacional
2000	51,5	11,2	0,7	2,2	3,8
2001	56,7	11,5	0,8	2,3	4,0
2002	64,1	10,8	0,4	2,2	3,8
2003	80,6	16,0	0,8	2,9	5,3

Fuente: Sisov con cifras del MSDS. Tasa por cada 100 mil habitantes

Como se desprende del gráfico, el incremento entre 2002 y 2003 es significativo en todos los grupos de edad, pero especialmente entre los niños menores de 4 años, siendo que para los menores de 1 año el incremento fue de 25% mientras que en los niños y niñas con edades entre 1 y 4 años fue de 48,1%.

Las enfermedades que más aportan a estas muertes son enfermedades prevenibles y controlables, pero que cuando atacan a organismos desnutridos, tienen un potencial fatal como lo muestran los siguientes gráficos.

Tasa de mortalidad por enfermedades asociadas a deficiencias de nutrición en menores de 5 años.

Diarreas

Año	Tasa (*)
2000	42,1
2001	40,9
2002	37,0
2003	57,7

Fuente: Sisov con cifras del MSDS.

(*) Número de muertes por cada cien mil habitantes

**Tasa de mortalidad por enfermedades asociadas a deficiencias en la
nutrición en menores de 5 años**

Neumonía

Año	Tasa (*)
2000	23,5
2001	28,5
2002	20,8
2003	30,6

Fuente: Sisov con cifras del MSDS.

(*) Número de muertes por cada cien mil habitantes

**Tasa de mortalidad por enfermedades asociadas a deficiencias en la
nutrición en menores de 5 años**

Bronquitis

Año	Tasa (*)
2000	3,7
2001	1,9
2002	1,8
2003	3,3

Fuente: Sisov con cifras del MSDS.

(*) Número de muertes por cada cien mil habitantes

De acuerdo al anuario sobre mortalidad del MSDS de 2003, las muertes por desnutrición han pasado a ocupar el 5º lugar del total de causas por las que muere la población venezolana; con lo cual han ascendido un puesto en relación con el año anterior en el que fueron la sexta causa de muertes.

En el período en estudio, se conoció también de un agudo incremento en el número de muertes de recién nacidos en el principal hospital materno del país, la Maternidad Concepción Palacios de Caracas, motivado a factores diversos incluyendo muertes por desnutrición. De acuerdo a las autoridades de este centro hospitalario, el promedio anual histórico de muertes es de 20 por cada mil nacidos vivos. Pero para inicios del año 2005, la cifra de muertes se incrementó a 46,6 por cada mil nacidos vivos. Este importante incremento se debió, según las autoridades de esta Maternidad, *“... a varios factores de riesgo; la prematuridad, 89,4% de los fallecidos son recién nacidos de menos de 37 semanas de embarazo; bajo peso al nacer, 63% pesa menos de mil 500 gramos; 72% de los embarazos no son controlados; además de infecciones asfixia perinatal, rotura prematura de la membrana, enfermedad hipertensiva del embarazo, paciente multirreferido (ruleteo hospitalario), lo que retarda el tiempo de atención y aumenta las complicaciones”*¹⁰.

La situación obligó a la Secretaría de Salud de la Alcaldía Metropolitana, a tomar medidas de urgencia tales como la creación de una comisión interventora de la mencionada Maternidad. De acuerdo a la información de prensa, esta comisión *“... hizo recomendaciones a nivel de infraestructura, insumos, equipos y recursos humanos, aunado a la declaratoria de emergencia del servicio público de salud de ese centro, lo cual ha llevado a una disminución de la mortalidad neonatal: en marzo fue de 21,6, en febrero de 20 y en mayo de 17,96 por cada mil nacidos vivos”*¹¹.

El decrecimiento de estas cifras en tan corto tiempo, demostraría que buena parte de la incidencia está relacionada con las carencias de funcionamiento del centro asistencial, pues no se desprende de estas medidas que se hayan realizado intervenciones en comunidades que permitan en el lapso mencionado, atacar problemáticas más estructurales y de larga data como las relacionadas precisamente con el estado nutricional de las madres y la ausencia de control de los embarazos. Adicionalmente, cabe mencionar que entre las acciones estatales

¹⁰ Morillo Miriam. Desnutrición primera causa de muerte en recién nacidos. Últimas Noticias, 20.06.05, pág. 2.

¹¹ Idem.

vinculadas con el derecho a la alimentación, no se encuentran programas de nutrición materno infantil.

Micronutrientes: estudios muestran incremento significativo de la anemia

Durante el período que abarca este Informe, el IVIC, dio a conocer los resultados de un estudio sobre prevalencia de anemia y deficiencia de hierro en niños y niñas del Eje Norte (estados Cojedes, Guárico y Portuguesa). El estudio, contratado por Fundacredesa en el marco de la cooperación que por muchos años han mantenido ambas instituciones y realizado bajo los mismos parámetros que se han venido utilizando durante todo ese tiempo, arrojó un aumento alarmante de esta deficiencia en la zona en cuestión.

El estudio comprendió una muestra de 1.299 niños y niñas entre 0 y 15 años para el conocimiento de la situación de la anemia y 1.293 muestras para el conocimiento de la situación respecto de la deficiencia de hierro (estado previo a la anemia y una de las causas que pueden producirla). Los resultados fueron para toda la población estudiada, un porcentaje de 38,95% de anemia y 33,49% de deficiencia de hierro.

Al hacer un desglose de esta deficiencia por edad, se encuentran cifras muy altas en la población menor de 2 años:

Edad	Anemia			Deficiencia de hierro		
	Total	Casos	%	Total	Casos	%
6 a 12 meses	55	41	74,55	53	27	50,94
1 año	82	56	68,29	83	53	63,86
2 años	77	35	45,45	81	42	51,85
3 años	92	35	38,04	88	39	44,32
Total 6 a 36 meses	306	167	54,58	305	161	44,32

Fuente: Estudio sobre prevalencia de anemia y deficiencia de hierro. IVIC-Fundacredesa. 2004.

Como se desprende de estas cifras, el deterioro de este indicador en la población menor de dos años es notable y ameritaría una intervención de urgencia para lograr disminuirlo.

Las autoridades de Fundacredesa y del Ministerio de Ciencia y Tecnología, descalificaron estas cifras produciendo una polémica entre los investigadores de IVIC y la propia Fundacredesa que se ventiló a través de los medios de comunicación. Según Fundacredesa, las cifras no son extrapolables a todo el país por lo que no representan la situación real en la que se encuentra este indicador. Para la investigadora María Nieves García, Directora del Laboratorio de Fisiopatología del IVIC, quien dirigió la investigación, éste no es el punto principal, puesto que las muestras se tomaron de acuerdo con lo que determinó la propia Fundacredesa y siguiendo el método que durante años ha permitido a este organismo diseñar políticas y tomar medidas que permitan abordar la problemática encontrada.

En entrevista realizada por Provea a la Dra. María Nieves García, ésta explicó que las cifras expresan que hay razones para preocuparse y comenzar a tomar medidas y que se hace un flaco favor a la población afectada, desconociéndolas y descalificándolas, pues si bien no es posible extrapolarlas tampoco “... *hay argumentos que permitan inferir que la situación sea diferente en otros estados*”¹². Entre los hallazgos del estudio se encuentra que los niveles de anemia y deficiencia de hierro presentes en la población estudiada, están cambiando, siendo que la deficiencia de hierro ha comenzado a tener una mayor incidencia en algunos grupos de edad (por ejemplo, entre los de dos y tres años). Esto estaría indicando que la anemia se está produciendo por factores diferentes a las carencias del consumo de hierro, por ejemplo, por carencia de ácido fólico.

Efectivamente, un estudio previo realizado también por este departamento sobre prevalencia de ácido fólico y Vitamina B-12, arrojó que también se trata de un problema que es urgente atender. La muestra sobre la que se realizó el estudio comprendió a 5.658 personas distribuidas de la siguiente manera: 1.649 niños y niñas menores de 5 años de Caracas y el interior del país; 1.289 muestras de

¹² Entrevista concedida a Provea por la Dra. María Nieves García. IVIC, 11.12.05.

mujeres embarazadas de la Gran Caracas, Guarenas, Guatire y Valles del Tuy; y 2.720 muestras niños y adolescentes de ambos sexos del estado Vargas.

Los resultados fueron los siguientes:

Edad	Nacional (% de déficit)		Vargas (% de déficit)		Mujeres Embarazadas / Gran Caracas (% de déficit)	
	Ácido Fólico B-12	Vitamina	Ácido Fólico B-12	Vitamina	Ácido Fólico	Vitamina B-12
0 – 1	31,11	15,87	46,29	26,62		
2 – 4	35,05	9,70	39,58	15,14		
5	30,38	8,86	43,69	14,14		
7	27,51	12,01	54,95	13,68		
11			68,18	25,00		
15			81,79	36,99		
14-18					38,02	63,88
19-25					39,23	60,42
26 y +					31,63	61,02
Total	31,53	11,40	53,53	20,99	36,32	61,34

Fuente: IVIC.

A juicio de esta investigadora, varios factores pueden estar incidiendo en esta situación. Uno de ellos es el relacionado con la fortificación de alimentos que, cuando se realiza adecuadamente, ha mostrado dar buenos resultados. Como ejemplo, la investigadora resalta que la menor presencia de anemia en los niños mayores de dos años se debe a que éstos consumen alimentos como la harina de maíz y de trigo que están reforzados con hierro. En los menores de dos años los programas de fortificación no abarcan los alimentos de mayor consumo, como los

cereales, lo que explicaría por qué esta población es más vulnerable y evidencia la necesidad de contar con programas de este tipo.

En informes anteriores, se ha venido alertando sobre el abandono del seguimiento y monitoreo de los programas de fortificación de alimentos y las consecuencias que ello podría traer en el corto plazo. Especialmente si se toma en cuenta que en los últimos dos años, la importación de alimentos ha sido masiva y que se hace necesario reforzar la vigilancia y control de la fortificación en estos alimentos que no se fabrican en el país.

Pero además, los cambios en la dieta de la población venezolana están también incidiendo en la presencia de la anemia, por lo que sería necesario comenzar a fortificar también otros alimentos. Según García, la ingesta de harina de maíz ha disminuido de 110 gramos diarios por persona a 90. Esto indica que ya la harina de maíz dejó de ser el vehículo ideal para llevar el hierro a la población y que, es necesario llegar a otros alimentos también de consumo masivo como el arroz. Sin embargo, en un estudio por cuenta propia, esta investigadora encontró “... *en diferentes tipos de arroz con etiquetas que indicaban `fortificado`, que prácticamente ninguno lo estaba*”¹³.

Otro elemento es que la población no está consumiendo los alimentos requeridos para controlar este tipo de deficiencia y los niveles de consumo son muy deficientes. En este sentido, otra de las recomendaciones es la diversificación de la dieta de los venezolanos que les permita obtener estos nutrientes de un número mayor de alimentos. Esto implicaría, por un lado, una campaña educativa en relación con el consumo de alimentos como los vegetales, que la población no acostumbra a ingerir; y por otro, asegurar la accesibilidad de la población a un conjunto más diverso de alimentos.

Situación alimentaria

Disponibilidad alimentaria

De acuerdo con el último informe sobre Seguridad Alimentaria, elaborado por la FAO, el valor referencial para el Suministro de Energía Alimentaria (SEA), es decir

¹³ Fernández Nélida. *Dieta venezolana en tránsito*. El Universal, 16.03.05, pág. 2-8.

el consumo medio de alimentos para la población venezolana se ubica en 2.350 Kilocalorías/persona/día para el año 2002, lo que representa una disminución de 110 kcal/persona/día entre 1992 y 2002. Estimaciones del INN indican que esta cifra habría aumentado en 2004 hasta 2.358 kcal/persona/día¹⁴.

Efectivamente, Rhaitza Mendoza, Directora del INN anunció “... que la disponibilidad de energía, se ubicaba para el año 2002 en 2.097 calorías diarias por persona y aumentó a 2.358, según las cifras preliminares de 2004. Los datos indican que se registró un incremento de 12,44%”¹⁵. El consumo de proteínas se ubica en 64,6 gramos por persona por día.

Para Virgilio Bosch, presidente de la Fundación Bengoa, en Venezuela existe un déficit calórico que se traduce en que “... la persona es menos activa, asimila menos y es menos creativa. Hay una pérdida de vitalidad general de los individuos”¹⁶. A juicio de este experto, “Una disponibilidad calórica ‘ideal’ debería ser de 110%, es decir 10% por encima del total, pues estar en 100% es estar en el límite y esto es un problema para países como éste donde hay una marcada diferencia de estratos sociales”¹⁷. Sin embargo, la disponibilidad calórica actual es de 98%.

Autonomía alimentaria

En relación con la autonomía alimentaria, a pesar de leves mejorías en algunos rubros, se mantiene una situación de dependencia de los alimentos importados, como lo muestra el siguiente cuadro:

Años	Calorías origen nacional	Calorías origen importado	Proteínas origen nacional	Proteínas origen importado	Grasas origen nacional	Grasas origen importado
1999	56,6	43,3	54	46,0	44,9	55,1
2000	58,4	41,6	55,3	44,7	44,9	55,1

¹⁴ Pineda, Lorena. *INN: venezolanos ahora comen un poco más y mejor*. Últimas Noticias, 16.04.05, pág. 4.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Fernández, Nélica. *Un país con hambre cerebral*. El Universal, 07.03.05, pág. 2-11.

¹⁷ Ídem.

2001	56,6	43,4	54,6	45,4	43,6	56,4
2002	57,6	42,4	56,3	43,7	43,4	56,6

Fuente: ULA, INN, CIAAL .Tomado de <http://www.saber.ula.ve/ciaal/librosdebalance2001-2002/2002/index.html>.

Tanto las calorías como las proteínas de origen nacional sufrieron un incremento en 2002 con respecto a 2001, mientras que el porcentaje de grasas de origen importado es mayor. A pesar de estos aumentos, Venezuela está aún lejos de lograr su autonomía alimentaria ya que, de acuerdo a la FAO, *“Para superar la inseguridad alimentaria la producción nacional de alimentos debe aumentar de tal manera que, a mediano plazo, se alcance un 75% de autosuficiencia alimentaria”*¹⁸.

Accesibilidad Económica¹⁹

La inflación en Venezuela, sigue estando por encima del 1% mensual lo que la ubica entre los países de América Latina con mayor índice. Como se sabe, la inflación es determinante en la pérdida del poder adquisitivo de la población, además de contribuir a una gran inestabilidad e inseguridad en la adquisición de bienes y servicios, entre ellos los alimentos. En el año 2004 la inflación cerró en 19,5% y para 2005, según el directivo del Banco Central de Venezuela, Domingo Maza Zavala, rondará el 15%, lo que implica una disminución.

En relación con el desempleo, el Instituto Nacional de Estadística (INE), anunció que para septiembre de 2005, éste se ubicaba en 11,5%, lo que implica una reducción de 3% con respecto a septiembre del año 2004. La economía informal viene perdiendo terreno frente a la formal. En septiembre de 2004, ésta última era del 51,7% y en julio de 2005 fue del 53, 2%²⁰. La relación canasta alimentaria/salario mínimo también muestra leves mejorías que, sin embargo,

¹⁸ Tomado de: http://www.pesa.org.ve/seguridad_alimentaria.html.

¹⁹ Entendemos la accesibilidad económica de los alimentos como *“... la capacidad económica de la población para adquirir (comprar o producir) suficientes y variados alimentos para cubrir sus necesidades nutricionales”*.

²⁰ Ver, en este Informe, el capítulo dedicado a los Derechos laborales.

distan de garantizar, a la población más pobre del país, un adecuado acceso a los alimentos, sobre todo si se toma en cuenta que no es real que las familias destinen la totalidad de sus ingresos a la compra de alimentos.

Costo canasta alimentaria
Octubre 2004/septiembre 2005

Meses	Costo Canasta INE (Bs.)	Déficit poder adquisitivo %	Costo Canasta Cenda (Bs.)	Déficit poder adquisitivo %
Octubre 04	335.959,69	4,5	512.282	36,4
Noviembre 04	341.136,28	6,1	523.638	38,6
Diciembre 04	345.167,42	7,4	545.980	
Enero 05	350.487,51	9,1	546.065	41,2
Febrero 05	349.369,61	8,7	557.620	42,4
Marzo 05	350.958,75	9,2	559.907	42,4
Abril 05	350.903,58	9,2	568.080	43,4
Mayo 05	359.606,42	-11,3	576.934	29,8
Junio 05	369.432,22	-8,8	598.271	32,3
Julio 05	374.629,49	-4,5	605.547	33,1
Agosto 05	380.673,52	-6,1	611.812	33,8
Septiembre 05	381.211,16	-5,9	613.043	34

Fuente: INE. Dirección de Estadísticas Económicas. Tomado de www.ine.gov.ve visitado el 16.09.05.

Como puede evidenciarse, en ambas fuentes, el déficit del poder adquisitivo experimenta una mejoría en el mes de mayo, cuando se produce el aumento salarial que decreta el ejecutivo nacional, en un porcentaje superior a la inflación acumulada. Sin embargo, el deterioro de este déficit se acelera en la medida en que se acerca el fin de año, período en el cual la tendencia al alza de la mayoría de los alimentos es notoria. Por lo demás, esta tendencia se mantendrá en la

medida en que la inflación no logre controlarse y al menos mantenerse por debajo de 1 dígito mensual.

En informes anteriores se han explicado las razones de las diferencias entre los cálculos que realizan el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda) y el INE para obtener el monto de la canasta alimentaria. En este período, Cenda alertó también en relación a que el INE estaba utilizando los precios de Mercal y no los de los comercios tradicionales, para calcular el costo de la canasta alimentaria, lo que podría generar una distorsión en su valor real. A juicio de Ilvia Mora, Directora General del Cenda, *“si el instituto toma mayoritariamente en cuenta los precios de Mercal, las cifras oficiales no estarían reflejando la realidad [ya que si bien] un sector importante de la población compran en Mercal, no son todos los venezolanos”*²¹. Por su parte Luis Salas, asesor económico de la CTV, señaló que *“... pese al maquillaje de los datos oficiales no se ha podido esconder la realidad de una inflación en ascenso, debido a que la canasta normativa del INE aumentó su valor 271% entre 1998 y 2004”*²².

Efectivamente, a pesar de la regulación de precios que el ejecutivo nacional mantiene sobre los principales productos de la canasta alimentaria, los efectos de la inflación se dejan sentir, obligando a las autoridades a realizar ajustes periódicos a dichos precios.

En diciembre de 2004, Luis Armando Rodríguez, Gerente de Estadísticas del Banco Central de Venezuela (BCV), reconoció que *“... desde marzo de 2003 los precios controlados se han incrementado en un 39% por decisión del Ejecutivo, y en 45% por desacato de algunos supermercados”*²³, agregando que *“Los productos no controlados desde ese mismo período de 2003 han visto una aceleración de 58%”*²⁴. También aseguró que *“La mayoría de los alimentos se*

²¹ Ana Díaz: *INE toma precios de Mercal para bajar costo de la canasta alimentaria*. El Nacional, 01.08.05, pág. A-20.

²² Ídem.

²³ Herminia Fernández: *Un control sin control*. Tal Cual 03.12.04, pág. 8.

²⁴ Ídem.

venden por encima del precio controlado, entre el 6% y el 23% más...”²⁵. Este funcionario también reconoció que en 2004, los alimentos fueron el rubro que mayor aumento experimentó, un 24,7% seguido de los restaurantes y hoteles (23,3%), el transporte (20,8%) y el equipamiento del hogar (19,3%).

En el mes de julio de 2005 un nuevo incremento de 27,7% fue aprobado por el Ejecutivo, para los rubros regulados. Con este aumento, suman cinco los ajustes hechos a los alimentos desde que se instauró el control de cambio en febrero de 2003. El siguiente cuadro muestra el nivel de ajustes que han sufrido algunos de los principales alimentos que integran la canasta alimentaria y que se encuentran regulados:

Rubro	% aumento
Arroz	78,5%
Harina de maíz	66,6%
Harina de Trigo	19,8%
Pollo	73,8%
Leche en polvo	15%
Leche pasteurizada	30,5%
Arvejas y lentejas	20%
Caraotas	58,3%
Pastas	38%
Cerdo, mortadela y sal	0%

Fuente: Raquel Barreiro: 27,7% subieron rubros regulados.

El Universal, 04.07.05, Pág. 2-2.

Como se ha señalado en los anteriores informes, esta situación afecta en mayor medida a los sectores más pobres de la población que destinan casi el 50% de sus ingresos a la compra de alimentos. Según cifras del BCV, “... *el estrato de menores ingresos asumió el año pasado un aumento de precios de 20,7%*,

²⁵ Ídem.

*mientras que el grupo que más gana pagó 19% de inflación anual*²⁶. Para José Guerra, ex gerente de Investigaciones Económicas del BCV, *“12,6% de la inflación del año pasado (19,5%), se concentró en los productos que consume el estrato más pobre”*²⁷.

Comportamiento de consumo de alimentos

En el período en estudio y según diversas fuentes, el consumo de alimentos experimentó un ascenso respecto de años anteriores. Al cierre del año 2004, el sector agroindustrial a través de Cavidea, reportó un crecimiento del 7%²⁸ y esperaba uno de 4% para el año 2005. Por su parte, para el primer trimestre de 2005, Datanálisis informó que *“... la demanda de alimentos se incrementó en 9% con respecto al mismo período del año anterior”*²⁹; agregando que *“El 34,5% de los consultados en 2004 manifestaron reducir el consumo de algún alimento en comparación con el año 2003; sin embargo, en el presente año sólo 29,2% hizo la misma afirmación”*³⁰.

Ambas fuentes coinciden en afirmar que dicho aumento no significa que el venezolano se esté alimentando mejor. Para Cavidea, el aumento se ha verificado en productos que no son los esenciales en la dieta diaria, a excepción de las fórmulas infantiles, tales como sopas y cremas, pasapalos, caldos, refrescos y margarinas. Por el contrario, *“... durante el año 2004, el consumo de alimentos ricos en proteínas bajó sustancialmente: el de carne cayó en promedio 14,03%, el de cerdo 20%, el de huevos 10,30%, embutidos 9% y el de leche en polvo disminuyó 5,5%. Del grupo solo se salvaron de esa caída el pollo, la sardina enlatada y los quesos, al subir 28,75%, 13,8% y 9,30%, respectivamente”*³¹.

Datanálisis por su parte coincide con lo anterior, al encontrar que *“El 66,6% de los encuestados manifestaron haber reducido su ingesta de carne de res, mientras*

²⁶ Corina Rodríguez., *Gobierno controla la mitad de los precios que más inciden en la inflación. El Nacional*. 31.01.05, pág. A-17.

²⁷ Ídem.

²⁸ Wilmer Ferrer.,: *Industria de alimentos creció 7%. Panorama*. 10.12.05, pág. 1-18.

²⁹ Raquel Barreiro: *Consumo de alimentos aumentó 9%. El Universal*, 31.07.02, pág. 2.

³⁰ Ídem.

³¹ Gabriela Iribarren: *En 2004 subió 7% el consumo de alimentos. Últimas Noticias*, 10.12.04, pág. 16.

que en 2004 sólo era 46,9%”³². Según Datanálisis, “... se observa como la proteína animal se ha sustituido por la ingesta de granos, lo que constituye una salida bastante `buena´ para las clases más desfavorecidas”³³.

Para Luis Vicente León, Director de Datanálisis, “Por el solo hecho de que haya aumentado el consumo no significa que el venezolano esté bien alimentado, pues seguimos con problemas de nutrición entre la población. Los cambios básicos que se han registrado en la dieta se deben a la recuperación económica, al incremento de la liquidez y al mayor gasto público, pero estos cambios no parecen que respondan a la aplicación de una política alimentaria bien coordinada”³⁴

Políticas gubernamentales y derecho a la alimentación

Producción agrícola

La situación de la producción agrícola nacional muestra el siguiente comportamiento en los últimos cinco años, según cifras ofrecidas por la Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios (Fedeagro), basadas a su vez, en cifras del Ministerio de Agricultura y Tierra (MAT):

Año	Producción vegetal		Producción Animal		Producción pesquera		Total	
	Mill Bs/97	Tasa/cr ec.	Mill Bs/97	Tasa/cr ec.	Mill Bs/97	Tasa/cr ec.	Mill Bs/97	Tasa/cr ec.
2000	2.644	8,9%	1.396	7,8%	257	11,3%	4.297	8,7%
2001	2.695	1,9%	1.483	6,2%	378	47,3%	4.556	6,0%
2002	2.537	-5,8%	1.470	-0,9%	191	-49,5%	4.198	-7,9%
2003	2.743	8,1%	1.302	-11,4%	217	13,7%	4.468	6,4%
2004(*)	2.806	2,3%	1.300	-0,2%	238	9,5%	4.553	1,9%

(*): cifras preliminares

Fuente: Fedeagro con base a cifras del MAT

³² Raquel Barreiro: op. cit.

³³ Ídem.

³⁴ Ídem.

En 2004 el crecimiento de la producción de estos tres subsectores, con respecto al año 2003, fue menor, luego de haber experimentado una mejoría notable con respecto a 2002, año del paro nacional. La desaceleración más notable se encuentra en el sector vegetal, mientras que el sector animal experimentó una leve mejoría, aún cuando su tasa se mantiene negativa.

Estas cifras estarían cuestionando la efectividad de los planes nacionales de siembra que ha anunciado el gobierno nacional y que establecen ambiciosas metas: para el año 2007, sembrar 5.500.000 ha., lo que significa que entre 2005 y 2007 se deben sembrar un poco más de 3.000.000 ha.

Según el presidente de Fedeaagro, Gustavo Moreno Lleras, lo que puede estar incidiendo en este resultado es la inexistencia de planes de cosecha y de políticas de precios previamente establecidas. De acuerdo a Moreno, *“La cuestión no se limita a sembrar y producir, se debe tener claro todo el proceso de recepción, acondicionamiento y venta del producto para que pueda ser procesado y que llegue a los consumidores finales”*³⁵. Y agrega que para 2005, *“... pese al tiempo que ha transcurrido desde el inicio de la cosecha de maíz y de sorgo, aún los agricultores no saben a qué precios lo deben colocar. Eso también ha ocurrido con el arroz y ya para el segundo semestre ha bajado la superficie de siembra en 12%. Mayor podría ser la reducción en la caña de azúcar, cuyos precios finales tienen casi dos años sin ser ajustados”*³⁶.

Un ejemplo de esto lo constituye la situación que se presentó en septiembre de 2005, con el maíz. En esta oportunidad, los productores privados anunciaron la pérdida de 300.000 kilos de maíz como consecuencia de la paralización de los silos de la Corporación de Abastecimiento y Servicios Agrícolas (CASA). Estas pérdidas se verificaron luego de que 8 gandolas que debían descargar el producto, no pudieron hacerlo y éste se dañó³⁷. Según Omar Duarte, presidente de CASA, el problema se debe al exceso de producción de maíz y a la poca capacidad de

³⁵ Fedeaagro. *De poco sirve el plan de siembra sin plan de cosechas ni de precios..* Tomado de http://www.fedeaagro.org/comunica/noticias_detalle.asp?id_noticia=66.

³⁶ Ídem.

³⁷ Dimas Medina, y Katuska Hernández. *Se perdieron 300.000 kilos de maíz por falta de almacenamiento.* El Nacional. 30.09.05, pág. A-22.

almacenaje en los silos. De acuerdo al Ministerio de Alimentación Minal, la producción de 2005 supera en 25% a la de 2004, colocándose por encima de los 2.000.000 de toneladas, mientras que la capacidad de almacenamiento no supera los 2.000.000 de toneladas entre los silos del gobierno y los del sector privado. Esto indica que el aumento de la producción no está acompañado de medidas que permitan recibir, mantener y distribuir la misma, ocasionando pérdidas que después obligarían a acudir a las importaciones.

En relación con los pequeños y medianos productores, la viceministra de Economía Popular y presidenta del Fondo de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal y Afines (Fondapfa), Oly Millán, informó que dicho Fondo “... *ha financiado 165 mil hectáreas de las 735 mil hectáreas previstas dentro del plan de siembra de este año [...] lo que representa un 36% de la meta establecida*”³⁸. Millán indicó que en 2005, se otorgarán 2,4 billones de bolívares en créditos a los pequeños productores que no tiene acceso a la banca comercial. Sin embargo, no se conoce con precisión cuál ha sido el impacto de la producción de este sector en la producción agrícola (si ha experimentado crecimiento) y en el nivel de compras de Mercal.

Política de importaciones

Desde que Provea inició el monitoreo del derecho a la alimentación, ha prestado particular atención al tema de las importaciones agrícolas, como factor clave para alcanzar una seguridad alimentaria permanente y sostenible. Año tras año se viene reseñando que las políticas gubernamentales en esta materia, no han favorecido la producción ni la comercialización de productos agrícolas nacionales, acudiendo con mucha frecuencia a las importaciones para resolver de manera inmediata la escasez de ciertos alimentos, o para resolver las diferencias con los productores. Por su parte, los productores nacionales se han quejado reiteradamente de que no existe una política clara al respecto y que, en muchas oportunidades, existiendo el producto en el país, se acude a las importaciones.

³⁸ Fátima Remiro. *Fondafa redefinirá Plan de Siembra 2006*. El Mundo. 12.04.05, pág. 6.

En los últimos años, las autoridades nacionales han hecho anuncios sobre planes nacionales agrícolas destinados a reforzar la producción nacional en los rubros que más ingieren los venezolanos y con ello apuntalar la seguridad alimentaria en el país. Aun cuando se mantuvo un alto número de importación de alimentos, las cifras oficiales³⁹ indican que se produjo una reducción importante en productos como maíz⁴⁰, trigo, azúcar y carne bovina. A julio de 2005, la cantidad de importaciones agrícolas vegetales disminuyó 11,20%⁴¹. A pesar de ello, los resultados parecen ser aún insuficientes.

Por otro lado, persisten las posiciones encontradas entre el gobierno y representantes de algunas asociaciones de productores, especialmente los ganaderos, que no favorecen el crecimiento y expansión de la producción nacional.

Las cifras sobre el nivel de importaciones agrícolas varían según la fuente que las señale. De acuerdo con el MAT, Venezuela ha importado históricamente el 70% de lo que consume, siendo su promedio anual de importaciones agrícolas 1.500 millones de dólares⁴². Para Hiram Gaviria, presidente de la Alianza Agroalimentaria, *“En el año 2004 se importó 2.394 millones de dólares en alimentos, lo que representa 26% del total de las importaciones. Aún así, la inflación de los alimentos que se ubicó en 28,4% fue mayor que la inflación general (19,5%)”*⁴³. Según Gaviria, ha habido una disminución de la producción de alimentos que ha afectado especialmente a *“... los rubros campesinos o aquellos calificados como bandera [...] Entre ellos se apunta el arroz, mango cambur, caraotas y palma aceitera, con una caída de la producción que se ubica entre 10% y 50%”*⁴⁴.

³⁹ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y TIERRAS [en línea] <<http://www.mat.gov.ve>> Cifras sobre hectáreas sembradas, producción lograda e importaciones.

⁴⁰ El éxito gubernamental en la promoción de la producción de maíz amarillo ha permitido que entre los años 2004 y 2005 se haya logrado reducir la importación, de 528.399 toneladas, a 24.054, según cifras suministradas por el Ministerio de Agricultura y Tierras (MAT).

⁴¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA: *Valor de las importaciones efectuadas por Venezuela, según sector económico, Enero - Julio, 2004 - 2005* [en línea] <http://www.ine.gov.ve>.

⁴² Ministerio de Agricultura y Tierras. Despacho del Viceministro de Desarrollo Rural Integral. Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria. Presentación, 2004.

⁴³ Consumo de alimentos en Venezuela está en su nivel más bajo desde 1969. El Nacional. 27.06.05, pág. A-21.

⁴⁴ *Idem*.

Si se toman en cuenta las cifras de Mercal, el principal ente oficial comprador y distribuidor de alimentos en el país, se encuentra que la relación de alimentos importados versus alimentos nacionales es desfavorable a los segundos. Efectivamente, *“Según las cifras presentadas en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Agricultura y Tierras, en 2004 CASA compró en productos nacionales 407.754 toneladas, una inversión de 479,1 millardos de bolívares, mientras que en productos importados se adquirieron 445.380 toneladas por 827,5 millardos de bolívares. Esto indica que 52% de las compras que efectuó la Corporación el año pasado fueron importadas y el restante 48% nacionales”*⁴⁵.

Sin embargo, esta relación expresa una mejoría con respecto al inicio del programa en 2003, en la cual los alimentos importados representaban el 70% de las compras y los nacionales el 30%. La Cámara Venezolana de Industrias de Alimentos (Cavidea), reconoce que ha habido un aumento en las compras que Mercal hace a sus empresas afiliadas.

Esta situación habla de que se ha alcanzado un mayor entendimiento entre los productores privados y el gobierno y que se ha reabierto el diálogo luego de la ruptura experimentada como consecuencia del paro nacional de diciembre de 2002. Informaciones de prensa revelan que cada vez más productores privados pertenecientes a las grandes empresas procesadoras de alimentos, están interesados en vender a Mercal y a su vez, Mercal está dispuesto a comprarles. Para Luis Vicente León, director de la firma Datanálisis, *“... el debate de vender o no vender en Mercal está superado entre las industrias que producen alimentos. `Decidir en estos momentos no estar en Mercal de manera voluntaria es algo impensable porque estamos frente a un importante canal de distribución de alimentos entre las clases más pobres del país, que es adonde más les cuesta llegar a las empresas”*⁴⁶. Por lo pronto, Mercal espera contar con 4.000 proveedores en el corto plazo, según lo anunció su vicepresidente de gestión económica, José Franco.

⁴⁵ Raquel Barreiro: *Crece el Estado agroindustrial*. El Universal, 06.07.05, pág. 2-última.

⁴⁶ Corina Rodríguez: *Mercal vende 30% de las toneladas de alimentos que se producen en el país*. El Nacional, 28.10.04, pág. A-24.

Las excepciones a este entendimiento parecen estar ubicadas en algunos rubros básicos para la alimentación de la población, como es el caso de la carne. En agosto de 2005, el gobierno nacional anunció, a través de Minal, la importación de unas 6000 toneladas de carne luego de no haber alcanzado un entendimiento con las diferentes asociaciones y federaciones de productores de carne, para fijar el precio de la misma.

De acuerdo a los dirigentes de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedenaga), de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Venezuela (Confagan) y de la Asociación de Frigoríficos (Asofrigo), “... *en el país existe producción suficiente para abastecer el consumo interno*”⁴⁷. Por su parte, la presidenta de Mercal, María Milagros Toro, declaró que mantener los precios regulados es su prioridad y que “*En lo posible vamos a abastecernos con la producción nacional, pero hay elementos a considerar para abastecer la red con precios menores al regulado*”⁴⁸.

Sin embargo, Fedenaga no fue incluida en la lista de proveedores de Mercal. El presidente de Fedenaga, Genaro Méndez, señaló que esta exclusión se debió, según Mercal, a que no cumplen con los requisitos exigidos para ser proveedores, lo que le resulta extraño ya que otras asociaciones similares, sí fueron incluidas. Méndez reiteró su interés en proveer a Mercal, asegurando que tienen “... *capacidad de producir 400.000 toneladas anuales de carne que pueden ser vendidas a Mercal*”⁴⁹.

Otro de los rubros en el que ha habido poco entendimiento entre productores y gobierno es la leche. En este producto se ha experimentado un retroceso importante ya que el consumo ha caído notablemente y el porcentaje de importación ha aumentado. De acuerdo con Teresa López, directora ejecutiva de la Cámara Venezolana de Importadores y Distribuidores de Lácteos (Cavelácteos), “... *la oferta de leche se ubica en 1.731 millones de litros `volumen similar al año*

⁴⁷ Ingrid Rojas: *Productores criollos chillan por importación de carne*. Últimas Noticias, 11.08.05, pág. 21.

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ H.J: *Fedenaga no podrá vender a Mercal*. El Mundo. 11.08.05, pág. 7.

1940, con la diferencia que en ese entonces se importaba 18% del producto y hoy en día esta cifra alcanza 40%”⁵⁰.

López denunció que el gobierno nacional se retrasó en el otorgamiento de las licencias de importación, lo que originó desabastecimiento del producto. Además, manifestó que el precio regulado de la leche, está afectando los niveles de producción, pues ha ocasionado pérdidas en el primer semestre del año y que es necesario obtener un aumento del precio del producto para garantizar su abastecimiento.

Frente al tema de las importaciones, el ejecutivo nacional, a través del Ministro de Agricultura y Tierras, Antonio Albarrán, ha declarado que no será hasta dentro de cinco años que comiencen a verse los resultados en materia de disminución de importaciones. Albarrán agregó que *“para determinar el consumo de los venezolanos y de cuánto se produce en el país es necesario comenzar a elaborar una planificación seria de manera que en un lapso de cinco años o más años se puedan reducir las importaciones, pero de un momento a otro no vamos a disminuirlas”*⁵¹. Estas declaraciones no dejan de sorprender, toda vez que son un reconocimiento de que no existe un diagnóstico claro de cuál es la magnitud de la producción nacional y por ende, de la dimensión de las medidas a tomar.

Un nuevo ente ministerial se ocupa de la seguridad alimentaria

El 16.09.04 fue creado el Ministerio de Alimentación (Minal) a cuya cabeza se designó al General de División (Ej.) Rafael José Oropeza. Este organismo está encargado de *“... garantizar la seguridad alimentaria, mediante el cumplimiento de sus competencias de regulación, formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planificación y realización de actividades en materia de alimentos y alimentación”*⁵².

Los organismos que están adscritos al Minal son Corporación CASA, MERCAL y PROAL, los cuales tienen el siguiente alcance:

⁵⁰ Fátima Remiro: *Retraso en otorgamiento de licencias de importación afecta abastecimiento de leche en polvo completa*. *El Mundo*, 22.06.05, pág. 6.

⁵¹ Fátima Remiro: *MAT prepara macroplan alimentario*. *El Mundo*, 13.05.05, pág. 7.

⁵² Tomado de: <http://www.minal.gob.ve/view/quienessomos.php>.

Nombre	Descripción
CASA	<i>Es la empresa del Estado Venezolano dedicada a la prestación de servicios agrícolas, a la comercialización y distribución de productos alimenticios, y de otros que complementen la cesta básica, de materia prima, de insumos para la producción agroalimentaria, agro productiva, agroindustrial, de maquinaria y equipos agrícolas, pesqueros o acuícola, sean éstos de origen nacional o internacional.</i>
MERCAL (Mercado de Alimentos)	<i>Efectúa el mercadeo y comercialización, permanente, al mayor y detal de productos alimenticios y otros productos de primera necesidad, manteniendo la calidad, bajos precios y fácil acceso para mantener abastecida a la población venezolana, especialmente la de escasos recursos económicos, incorporando al grupo familiar, a las pequeñas empresas y a las cooperativas organizadas, mediante puntos de comercio fijos y móviles; desarrollando una imagen corporativa en todos sus procesos y con apego a las normas que rigen la materia; para garantizar la seguridad alimentaria.</i>
PROAL (Programa de Alimentos Estratégicos)	<i>... se encarga de facilitar a la población en condiciones de pobreza extrema, la adquisición de siete (7) productos alimenticios estratégicos con un alto contenido nutricional, garantizando precios significativamente menores a los ofrecidos en el mercado.</i>

Como se ha venido evidenciando en las páginas anteriores, en el período en estudio, el crecimiento experimentado por Mercal ha sido muy importante, al punto que estudiosos del tema como la empresa Datanálisis, han expresado que “*Mercal*

es en la práctica, la misión más exitosa del Gobierno”⁵³. Asegura Datanálisis que de alguna u otra forma Mercal ha llegado a casi el 50% de la población y “... que una misión del gobierno llegue a casi la mitad de la población, es un éxito sin precedentes”⁵⁴].

La evolución de la Red Mercal hasta el primer trimestre de 2005, se expresa en el siguiente cuadro:

Tipo	Abril 03	Enero 04	Marzo 05
Mercalitos móviles	0	0	248
Mercal tipo I	3	200	209
Mercal tipo II	0	26	817
Mercalitos	0	1.670	12.501
Supermercado	0	0	31
Total	3	1.896	13.806

Fuente: Mercal

El número de beneficiarios ha evolucionado de la siguiente manera:

	2003	2004	2005
Nº beneficiarios	1.025.814	10.402.500	10.292.917

Fuente: Mercal

Al finalizar el año, según lo ha expresado el propio Presidente de la República, Mercal aspira estar abasteciendo al 60% de la población, es decir a unos 15.000.000 de personas y vender un promedio diario de 6.000 toneladas de alimentos.

Programas sociales asociados a la alimentación.

En informes anteriores se ha comentado que los programas sociales asociados a la alimentación han estado caracterizados por una enorme dispersión y una falta de continuidad y sistematicidad, siendo que año tras año se anuncian nuevos

⁵³ Corina Rodríguez: *Mercal vende 30% de las toneladas de alimentos que se producen en el país.* *El Nacional*, 28.11.04, pág. A-24.

⁵⁴ *Ídem.*

programas sin que exista una evaluación previa de los anteriores. Por otro lado, la cobertura de estos programas sigue siendo poco precisa debido a que no existen estudios sobre el impacto que están teniendo en la población que más los necesita.

En el presente período, parece existir una mayor regularidad o continuidad con los programas anunciados por el ejecutivo nacional. Por otro lado, las cifras oficiales indican, para algunos de ellos, un nivel de éxito muy importante, al menos en lo que a cobertura se refiere, como es el caso de Mercal.

Los siguientes cuadros muestran los principales programas sociales asociados a la alimentación y sus respectivos entes ejecutores.

Instituto Nacional de Nutrición

Denominación	Nº establecimientos	Población atendida	Costo (MM de Bs.)
Cocinas fogones y comedores comunitarios	302	28.320	5.783,44
Comedores Escolares	446	39.500	3.792
Comedores populares e industriales	16	15.100	4.590,23
Centro de Educación y recuperación nutricional	21	545	361,74
Totales	785	83.375	14.527,41

Fuente: MSDS. Memoria y Cuenta 2004. Anexos estadísticos.

Ministerio Alimentación

Denominación	Descripción	Cobertura
---------------------	--------------------	------------------

<p>Mercal Máxima Protección. Casas de Alimentación</p>	<p>Son casas de familia que de forma solidaria y voluntaria brindan un espacio de su hogar para que en ellas se puedan preparar alimentos dirigidos a segmentos de la población que se encuentran en extrema pobreza (indigentes, niños y niñas de la calle y en la calle, mujeres embarazadas, adultos mayores desnutridos y discapacitados) que residen en dicha comunidad. La entrega de estos alimentos se realiza de forma gratuita de lunes a sábado (almuerzo y merienda reforzada).</p>	<p>608.000 personas</p>
<p>Mercal protección</p>	<p>Subsidio del 50% a siete productos que conforman la Cesta Mercal protección, dirigido a hogares con ingresos inferiores al valor de la canasta normativa alimentaria. Con la presentación del ticket PROAL-Mercal Protección (de un costo de Bs. 7.155), se pueden adquirir los productos de la Cesta Mercal protección, pagando el resto en efectivo. El contenido de la cesta Mercal es: harina de maíz precocida, arroz, leguminosas, leche en polvo o sustituto, aceite, sardinas y pollo o sustituto</p>	<p>400.000 personas</p>
<p>Suplemento nutricional</p>	<p>Subsidio del 100% a ocho productos que conforman la cesta suplemento nutricional, dirigido a familias sin ningún tipo de ingresos que encuentran en extrema pobreza.</p>	<p>201.000 personas</p>

Ministerio de educación

Denominación	Descripción	Cobertura	Costo
Programa alimentario escolar	“.. satisfacer las necesidades alimentarias de la población escolar, tanto del PAE Bolivariano como del PAE Modalidades”.	907.617 alumnos	246,6 millardos de Bs.

Denuncias de corrupción en implementación de programas

La ejecución de estos programas sociales, no ha estado exenta de denuncias sobre irregularidades en su gestión. Durante el período en estudio, se conocieron algunas denuncias relacionadas con la venta de alimentos fuera de los establecimientos de la red. Específicamente en los Estados Zulia y Anzoátegui, se conoció de la venta de alimentos adquiridos para Mercal, en mercado libres y los cuales se encontraban ya vencidos⁵⁵.

También, la directora de Proal, Rosángela Suárez, fue interpelada por la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud de la Asamblea Nacional, sobre el funcionamiento de la Casas de Alimentación. Según denuncias recibidas por algunos diputados, no existe un adecuado control de este programa y se han presentado situaciones en las que “... se reportan casos de cocineras que comercian los alimentos que la Misión Mercal provee a las comunidades, o niegan la comida a vecinos que no simpatizan con el gobierno”⁵⁶. Por su parte, la vicepresidenta de la Comisión y diputada por el MVR, Marelis Marcano, “... reconoció que el programa puede tener debilidades”⁵⁷. Sin embargo, la directora de Proal, negó todas las acusaciones.

⁵⁵ Raquel Barrerio: *Surgen dudas sobre control de la red de alimentos*. El Universal, 06.07.05, pág.2 –última.

⁵⁶ Joseph Poliszuk,: *Interpelarán a la Directora de Proal*. El Nacional, 19.05.05, pág. B-15.

⁵⁷ Ídem.

Otra denuncia estuvo relacionada con la estafa por 160 millones de bolívares que se realizó a Mercal-Zulia. Las investigaciones arrojaron que *“Todos los detenidos trabajaban en la red gubernamental de abastecimiento alimentario, por lo que se presume que actuaban dentro de la organización”*⁵⁸.

En el caso del Programa Alimentario Escolar (PAE), se conocieron denuncias relacionadas con la utilización de alimentos en mal estado para la preparación de los almuerzos escolares, así como de insuficiencia en los requerimientos calóricos que dichos almuerzos deben contener. Estas denuncias afectaron a 10 escuelas de Guatire (Edo. Miranda), cuyos responsables dijeron que el monto destinado por el Fondo Único Social (FUS) para los almuerzos era apenas de 500 bolívares, lo que impedía brindar un almuerzo completo. El FUS señala que lo que ellos brindan es un “prealmuerzo”, es decir *“... un suplemento nutricional para que luego coman en su casa y completen los requerimientos alimenticios”*⁵⁹; pero esto desvirtúa los objetivos del programa.

Alimentos transgénicos

Como se reseñó en el Informe anterior, el gobierno nacional, a través del propio Presidente de la República, se ha opuesto públicamente a la fabricación y utilización de alimentos transgénicos en Venezuela. Durante el período en estudio, el ejecutivo nacional anunció la creación a finales de 2005, de un laboratorio destinado a localizar este tipo de productos.

De acuerdo con Nuris Orihuela, viceministro de Investigación e Innovación, la medida se tomará debido a que *“en la actualidad ningún ente del Estado posee las herramientas para detectar si algún producto de consumo masivo ha sido manipulado genéticamente”*⁶⁰. Este laboratorio permitirá evaluar los productos agrícolas antes de que se les dé entrada en el país.

A pesar de estas medidas, las organizaciones que se oponen al uso de alimentos transgénicos, han denunciado que las autoridades manejan un doble discurso en

⁵⁸ Dámaso Jiménez: *Investigan estafa por Bs. 160 millones a Mercal Zulia*. El Nacional, 27.05.05, pág. B-28.

⁵⁹ Marta Salazar: *Viandas del PAE dejan fallos a 7 mil chamos en las escuelas*. Últimas Noticias, 25.01.05, pág. 27.

⁶⁰ El Nacional, 20.11.04, pág. B-18.

relación a éstos. De acuerdo con los boletines informativos que produce la organización no gubernamental Rapal-ve, *“Por un lado, el Presidente reitera su oposición a los cultivos transgénicos, mientras, por otro lado, el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCyT) los promueve, el Ministerio de Agricultura y Tierra ha hecho contratos para sembrar transgénicos (cancelados por Chávez), la Fiscalía ignora las denuncias de la venta de OMG para consumo humano y animal y la anterior Ministra del Ambiente nunca plasmó el Principio de Precaución establecido en la Ley de Diversidad Biológica, en una resolución ministerial que prohibiera liberación de OMG al ambiente. En adición, se hace toda clase de convenio de intercambio comercial con países productores de transgénicos (MERCOSUR) y no sabemos hasta qué punto se está comprometiendo el país a su importación. Al mismo tiempo, no es secreto que se importan soya y maíz transgénicos para consumo humano y animal”*⁶¹

⁶¹ Boletín Transgénicos al día. 26 de febrero de 2005. Tomado de: http://www.rapal.org/v2/index.php?seccion=5&f=news_view.php&id=46.